

Familias de tres sectores de Acapulco enfrentadas por el objetivo de desarrollo sostenible de pobreza, previos al COVID19

Luis Amador Ríos Oliveros¹

Patricia Villalobos Aguayo²

Baltazar Joanico Morales³

Resumen

El propósito de este estudio es presentar los resultados del trabajo efectuado en la Ciudad de Acapulco, con familias de sus sectores; urbano, suburbano y rural, dirigido a encarar sus situaciones de pobreza, carencias, vulnerabilidad social y encuadrarlas en el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de erradicar la pobreza en todas sus formas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, planteando que sin la familia el desarrollo no es posible y que este grupo social será fundamental para el cumplimiento de cuando menos siete de estos ODS, pobreza, alimentación, salud, educación, igualdad de género, desempleo juvenil y violencia que se integran en su interacción social, en un territorio como el del Estado de Guerrero caracterizado por sus altos niveles de carencias en alimentación, salud, educación, vivienda, seguridad social, violencia e injusticia social, evidenciada por los desplazamientos por esta última causa a la referida localidad, inmigración en busca de mejores condiciones de vida hacia esta población.

Por ser la más importante de la entidad por constituirse en el principal centro de negocios, turismo y de trabajo de las demás regiones, paradójicamente con una tasa de empleo del 95% antes de la emergencia del COVID y salarios en cerca del 50% de sus trabajadores menores de dos salarios mínimos, coligado a la multiplicación de asentamientos precarios vinculados a problemas ambientales de contaminación, enfermedades transmitidas por vector, ambientes obesogénicos, por los muy bajos ingresos del conglomerado de trabajadores, cuestiona la calidad de vida y la sostenibilidad en sus vertientes ambiental, social y económica del Desarrollo Sostenible de esta demarcación.

Para las tres áreas, consistentemente las familias reportan pocos hijos 2.2 en promedio, se mantiene el predominio de las familias nucleares y reconstituidas, de la religión católica, en las comunidades urbana y suburbana la seguridad social casi duplica al servicio médico del seguro popular, situación que se invierte para la zona rural. Encontrándose en promedio 7% de las familias que no tuvieron ningún servicio de salud, correspondiéndose con cifras cercanas a 13% de padres que no tienen trabajo. las familias cuando se enferman van más al seguro popular y los particulares, en general 75% de las familias se ubicaron en estratos socio-económicos bajos, de acuerdo a la valoración de Graffar.

Palabras clave: Familias de Acapulco, Desarrollo Sostenible, Pobreza

¹ D en C. Universidad Autónoma de Guerrero, luisrios@uagro.mx

² D en C. Universidad Autónoma de Guerrero, pvillalobosa@uagro.mx

³ Doctorante. Universidad Autónoma de Guerrero, IMSS, balta2083@live.com.mx

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19

En la República Mexicana, el estado de Guerrero se encuentra al sur de ella y se caracteriza por su tercer lugar entre las que la integran con menor desarrollo, CONEVAL, (2018), presentó el Informe de pobreza y evaluación, Guerrero, 2018. Para medir la pobreza, el CONEVAL desde el 2017 planteó el abordaje multidimensional de la pobreza desde dos enfoques de análisis: el de bienestar económico y el de derechos sociales medidos con el rezago educativo, los accesos a servicios de salud, seguridad social, alimentación, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos de la vivienda, estos rubros correspondientes a lo que debería ser el cumplimiento de estos derechos y, a partir de ellos, es posible determinar las siguientes categorías:

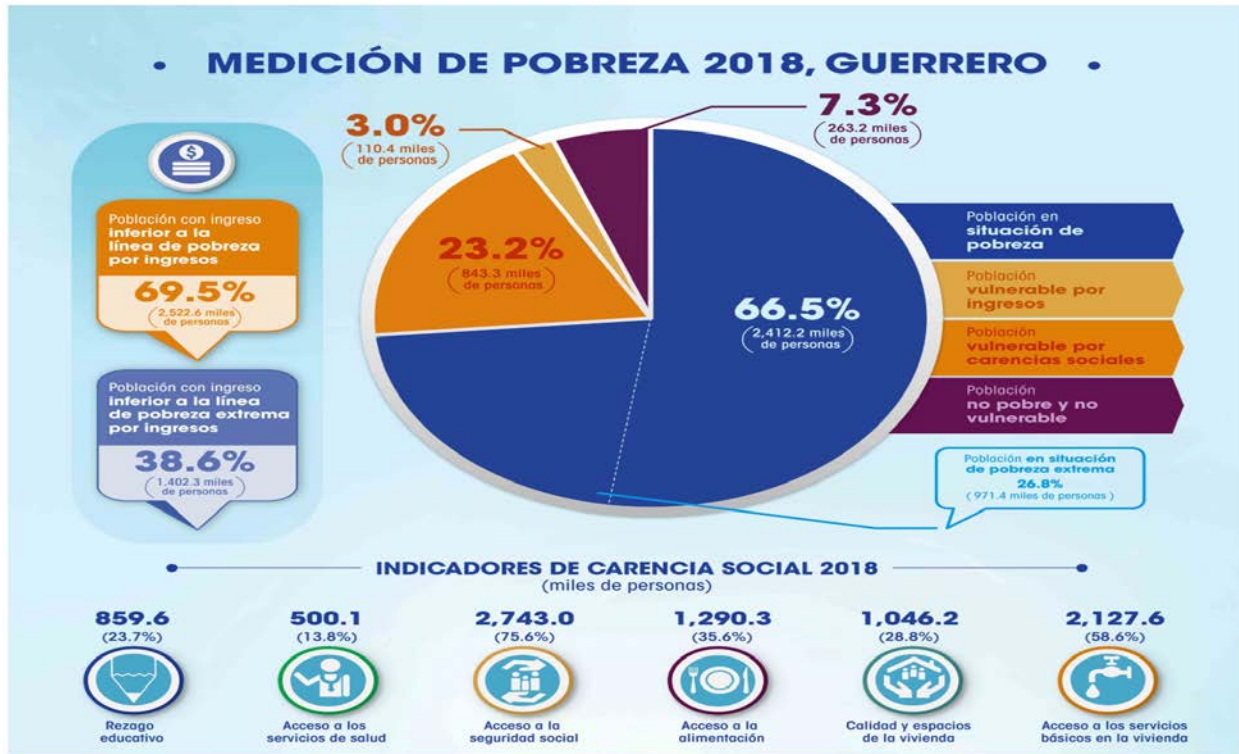
- *“Se considera en pobreza a la población con al menos una carencia social e ingreso inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos, antes línea de bienestar y que se refiere al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.*
- *Se considera en pobreza moderada a la población que, a pesar de estar en situación de pobreza, no cae en la categoría de pobreza extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.*
- *Se considera en pobreza extrema a la población con tres o más carencias sociales e ingreso inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos, antes línea de bienestar mínimo que se refiere al valor de la canasta alimentaria por persona al mes.*
- *Se considera en vulnerabilidad por carencias sociales a la población con un ingreso superior a la línea de pobreza por ingresos, antes línea de bienestar, pero con una o más carencias sociales.*
- *Se considera en vulnerabilidad por ingresos a la población que no padece ninguna carencia social, pero su ingreso es igual o inferior a la línea de pobreza por ingresos, antes línea de bienestar”, CONEVAL, Guerrero. (2018).*

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza 2018, 66.5% de la población de la entidad vivía en situación de pobreza, es decir, 2,412,200 personas, aproximadamente. De este universo, el 39.7% (alrededor de 1,440,800 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 26.8% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema, (alrededor de 971,400 personas). Estos porcentajes se encuentran por arriba del promedio nacional (35.9% de la población en pobreza moderada y 7.6% en pobreza extrema).

En ese mismo año, el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Guerrero fue de 23.2%, es decir, 843,300 personas, presentaron al menos una carencia. Al mismo tiempo, 3.0 % de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 110,400 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable de la entidad federativa representó el 7.3%, o aproximadamente 263,200 personas. CONEVAL, Guerrero. (2018, pág. 13).

Asimismo, en el periodo 2010-2016, la pobreza moderada y extrema según lugar de residencia, mostró para las áreas rural y urbana frecuencias contrastantes, para los periodos; 2010, 2012, 2014 y 2016, para la primera: pasó de 38.5 a 40.8 de moderada y en pobreza extrema de 26.5 a 17.4; para la segunda la moderada de 33.7 a 34.4 y en la extrema de 6.7 a 4.7. Remarcándose esta última diferencia con la rural con 20 puntos en contra en la medición global, CONEVAL, (2017).

En el examen de evaluación de la política de desarrollo social que realizó el CONEVAL, (2018), evidenció que la pobreza en México es desigual, es más grave dependiendo de la región geográfica que se habite, como el caso de los estados más pobres del sur, sureste del país, la condición étnica de las personas, escolaridad de las familias, comunidades, lo que enfrenta desafíos a las políticas que se orienten a su reducción, CONEVAL, (2015, 2016, pág. 7,11).



FUENTE: CONEVAL. (2018). Pobreza 2018 Guerrero.

La pobreza es un tema prioritario, no exclusivo para la política pública que se comprometa con el desarrollo social y con el cumplimiento de los derechos con todos sus atributos: (inherentes, universales, interdependientes, inalienables, indivisibles, inviolables y progresivos), encaminados al bienestar social CONEVAL, (2015, 2016, pág.14).

Guerrero, territorialmente dividido en ocho regiones que distinguen diferencias en sus rasgos económicos, sociales, culturales y geográficos; correspondiendo éstas a Costa Grande, Costa Chica, Centro, Norte, Tierra Caliente, la Sierra, la Montaña con los municipios más pobres del país, contrasta con Acapulco, que es el centro comercial y financiero más importante de la entidad, es la región más poblada y su principal actividad económica es el turismo, que ha generado disparidades en el crecimiento de las áreas que lo conforman; los complejos turísticos, las residenciales, las zonas urbanas con relación a las populares que presentan lacerantes desigualdades, carencias, apartadas del desenvolvimiento social y económico (Ríos-Oliveros, 2019).

El informe ONU-Hábitat (2016) para Acapulco, subraya el sector terciario como la principal actividad de la Población Económicamente Activa (PEA) y dentro de ellas el comercio

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19

y servicios relacionados con el turismo reportan (77.8% de la PEA); en el secundario, se ocupa 17.1% y en el primario 5.1%.

Este mismo informe enuncia que este municipio registra un nivel de marginación bajo, realiza que cerca de la mitad de su población (42.7%) recibe menos de dos salarios mínimos diarios, en contrasentido tiene una tasa de ocupación, muy alta 95.5%. En un entorno de afectación de los recursos naturales de la ciudad y su bahía en ocasiones ha sido hallada con diversos grados de contaminación ambiental, adicionada de la multiplicación de asentamientos precarios vinculados a los muy bajos ingresos del conglomerado de trabajadores, cuestiona la calidad de vida y la sostenibilidad en sus vertientes ambiental, social y económica. (ONU-Hábitat, 2016, p. 17)

Con estos antecedentes se hace necesaria analizar esta situación en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (DS), la cual fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. Es una agenda renovadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. (Naciones-Unidas, 2018, pp. 5,7)

Si bien la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos tienen un gran impacto potencial en las relaciones internacionales como instrumento de desarrollo y reflejan con claridad la amplitud y la urgencia de los desafíos globales, requieren aún de un marco analítico que los articule y les de coherencia. Materializarlos efectivamente exige acometer la tarea pendiente de poner en marcha y consolidar instrumentos específicos para su implementación. Sin estos componentes, se corre el riesgo de que se conviertan en una expresión de buenos deseos que, en el mejor de los casos, se cumplirá de forma aislada y parcial, en contradicción con la aspiración manifiesta de que sea una agenda universal, integral e indivisible (CEPAL, 2016, p. 9).

La Comisión de Estudios para América Latina y el Caribe, CEPAL, (2019), en el encuadre de la Agenda 2030 para el impulso de la dimensión social plantea lo que llama ocho nudos críticos y desafíos emergentes para el desarrollo social inclusivo, considerando los siguientes:

“i) la pobreza y la vulnerabilidad a la pobreza como fenómenos persistentes; ii) las desigualdades estructurales, injustas e ineficientes, y la cultura del privilegio; iii) las brechas en el desarrollo de capacidades humanas —educación, salud, nutrición— y de acceso a los servicios básicos; iv) los déficits de trabajo decente y las incertidumbres asociadas a los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo; v) un acceso aún parcial y desigual a la protección social; vi) una institucionalidad social todavía en construcción; vii) un nivel de inversión social insuficiente, y viii) un conjunto de desafíos emergentes, incluidas las diversas formas de violencia, la creciente exposición a desastres y a los efectos del cambio climático, las transiciones demográfica, epidemiológica y nutricional, las migraciones y los cambios tecnológicos y las nuevas capacidades requeridas”. Pág.13

Estos nudos críticos desafían el DS propuesto en la Agenda 2030 y conllevan el reconocimiento que la pobreza niega opciones de vida, de oportunidades, de capacidades y de participación auténtica en la sociedad, es una expresión alarmante de vulneración de derechos, que da interacción a variadas carencias que afectan el bienestar con resultado acumulativo en la pobreza y la pobreza extrema, en el ciclo de vida familiar y en la reproducción intergeneracional de la misma, comprometiendo el DS e inclusivo. Para la erradicación de la pobreza en todas sus

dimensiones es clave el diagnóstico y estrategias de una agenda regional alineada con la Agenda 2030. Pág. 19

Publicaciones de la CEPAL han mostrado mayor frecuencia y gravedad de la pobreza en zonas rurales de manera persistente y considerable a la registrada en los sectores urbanos; esto confirma desventaja en la población rural principalmente en el acceso a la disponibilidad de alimentos, educación, salud y la protección social, como consecuencia este colectivo está expuesto a una gran vulnerabilidad a la pobreza, acrecentado la desigualdad, reproduciendo círculos de exclusión, ignorancia, pobreza y enfermedad que ponen en riesgo el bienestar y la aspiración a la calidad de vida. ((CEPAL), 2019, pp. 7-22)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2020, apunta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con una visión integradora, advierte que la eliminación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, el combate a la desigualdad, la preservación de nuestro entorno, luchar por un modelo de crecimiento económico, inclusivo, sostenible con responsabilidad social, son elementos conectados, integrados e interdependientes que en esa vía deben dirigirse las soluciones. ((PNUD), 2020)

Abundando en esta idea, se precisa una agenda regional de desarrollo social inclusivo que tenga como eje transversal el cumplimiento de derechos, la igualdad con equidad, garantizar el bienestar de las poblaciones más vulnerables, excluidas y pobres, sensible a las diferencias con enfoque al cierre de brechas sociales y desigualdades de acceso, como pilar del DS y condición para la implementación de la referida Agenda 2030 en la región.

Por ese motivo, se estableció abordar el ODS número uno como tema central y se encontró pertinente lo postulado por la CEPAL, (2019) cuando explica esta Agenda 2030 encaminada a afrontar los grandes problemas mundiales, nacionales y locales para conseguir el DS trabajando coordinadamente en las tres dimensiones de este desarrollo --social, económica y ambiental—Pág. 7

Con énfasis en este (ODS) número uno, enunciado como fin de la pobreza, Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015, aún demasiadas luchan por satisfacer las necesidades más básicas.

A nivel mundial, alrededor de 736 millones de personas aún viven con menos de US\$1,90 al día (2015) y muchos carecen de acceso a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. La posibilidad de que las mujeres vivan en situación de pobreza es desproporcionadamente alta en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad. (PNUD, 2020)

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

Este ODS número uno de la referida Agenda, declarado como fin de la pobreza tiene las siguientes metas:

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza. (Pacto-Global-Chile, 2020)

Concepto de pobreza

Su estudio tradicionalmente se presentó con un enfoque unidimensional como la falta de ingreso o de consumo por parte de las familias, comunidades, este evolucionó a otra perspectiva multidimensional coligada a componentes históricos, culturales, con el crecimiento económico, política económica, cambios en el mercado de trabajo, movilidad social, entre otras, considerando que la pobreza se contrapone al desarrollo para una vida digna y plena y es producto del desarrollo desigual.

La CEPAL, (2010), por su parte, conceptualizó a la pobreza como *“el resultado de un proceso social y económico, con componentes culturales y políticos, en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales”*, lo que le brinda un carácter multidimensional. Dicha definición fue adoptada a partir de los trabajos en la materia elaborados por Óscar Altimir, citado por (Mora, 2012, pp. 17-18)

La pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar

necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos (Haughton&Khandker, 2009). De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tres perspectivas deben considerarse al evaluar si un individuo está en situación de pobreza: (1) si su ingreso está por debajo de una línea de pobreza, (2) si posee los servicios básicos necesarios, y (3) si tiene las suficientes capacidades básicas para funcionar en sociedad (UNESCO, 2015), citada por (Galindo, 2015)

Factores explicativos de la pobreza urbana

Sobrino, (2015), las agrupa en cinco categorías: “*i) mercado de trabajo; ii) estructura familiar; iii) estructura social; iv) estructura territorial; y v) política pública*”. La pobreza de la ciudad se atribuye a las características específicas de cada área urbana en los rubros de su mercado urbano de trabajo, estructura familiar, social y territorial, y programas del Estado en materia de desarrollo social. Esa pobreza de la ciudad está relacionada principalmente con tres variables: educación, número promedio de integrantes en la familia y familias con jefatura femenina. A menor nivel educativo, mayor tamaño de la familia y mayor presencia de mujeres como jefas de familia, mayor incidencia de pobreza. Éstos deben ser, entonces, los rubros prioritarios de atención para la política social y de mitigación del hecho. (Sobrino, 2015, p. 163)

Pobreza y Vulnerabilidad Social Familiar

Existe una relación significativa entre la vulnerabilidad de un hogar y la reproducción de la pobreza, aun y cuando conceptualmente son dos fenómenos diferentes Pizarro, (2001). Mientras la pobreza refiere normalmente a la escasez de ingresos monetarios para cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de los hogares, la vulnerabilidad hace énfasis en el impacto que provocan eventos económico-sociales inesperados sobre las capacidades de las personas, (CONEVAL, 2014)

Al relacionar esto con el tipo de familia, debe considerarse que, a lo largo del ciclo de vida, la estructura familiar es muy distinta según la fase del ciclo, ya que, en las etapas tempranas, existe una frecuencia de los hogares nucleares biparentales mayor y tiende a disminuir escalonadamente en las fases siguientes del ciclo de vida familiar. En especial, “*los hogares más vulnerables a la pobreza se concentran en hogares con estructura de tipo nuclear biparental y monoparental, así como extensa*”, (Ullmann, 2014, p. 64)

Ortiz, (2018), en su mirada a la vulnerabilidad social desde las familias, expone que la vulnerabilidad social no es atribuible a los individuos, familias poblaciones o regiones, por razones de género, clase, étnico-raciales, edad u origen; más bien, son consecuencia de un impacto social producto de dinámicas históricas excluyentes y vulneradoras de los derechos de diferentes grupos sociales que frenan sus capacidades y libertades.

Las distinciones de la vulnerabilidad en los contextos externos e internos, derivados de circunstancias económicas, revelan volatilidad de los mercados, aumento de la informalidad y precariedad laboral, con inestabilidad en los ingresos, sin acceso a la seguridad social, abandono o escaso cumplimiento del Estado de la garantía de los derechos, el bienestar y la protección social que repercuten directamente en las formas de organización familiar, (González de la Rocha, 2008). Citado por (Ortiz&Díaz, 2018, pp. 613-614)

“Sin familia el desarrollo no es posible”

Richardson, (2018) manifiesta; *“La familia desempeña un papel protagónico en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”*. En su informe para la UNICEF sobre las familias, las políticas familiares y los Objetivos de Desarrollo Sostenible resume los datos sobre los seis ODS —que tratan de pobreza, salud, educación, igualdad de género, desempleo juvenil y violencia— subraya algunos aspectos de especial importancia que los responsables políticos pueden considerar a la hora de conseguir que las futuras políticas funcionen para las familias, y que las políticas familiares contribuyan a un mejor futuro.

Dado el amplio espectro de los ODS, una aportación clave de este trabajo es la descripción de la relación entre el éxito de las políticas y programas de familias centradas en un ODS y los resultados positivos en las áreas relativas a otros ODS. Pág.3

Las políticas de familia son el soporte de todas las políticas públicas de ámbito nacional, y el instrumento más valioso que tienen los gobiernos para influir en el nivel de vida de las generaciones venideras. pág.4

¿Por qué nos suscribimos en el papel de la familia? Hay muchos motivos para fijarse en el papel de las familias y de las políticas de familia en la consecución de los ODS, incluyendo el protagonismo actual de la mayoría de las políticas de bienestar en todo el mundo, y el hecho de que se considera a la familia como la unidad natural y elemental de todas las sociedades modernas. Esta realidad social y política hace que la comprensión del papel de las familias como unidad para el logro del progreso social y los objetivos de desarrollo del marco de los ODS resulte clave para encontrar los modos más efectivos de alcanzarlos.

Como ya señaló el anterior Secretario General de la ONU:

“En el plano internacional la familia es valorada pero no se le da prioridad en los esfuerzos de desarrollo. En general se sigue desconociendo la contribución de las familias al logro de los objetivos de desarrollo, mientras que parece haber un consenso sobre el hecho de que, hasta ahora, la estabilidad y la cohesión de las comunidades y sociedades se basa en gran medida en la fortaleza de la familia. En efecto, el logro mismo de los objetivos de desarrollo depende de la manera en que se empodere a las familias para que contribuyan a la consecución de esos objetivos”. Informe del Secretario General de la ONU, 2010, A/66/62–E/2011/4. Pág.5

Más recientemente, otro informe del Secretario General de la ONU con ocasión de la celebración del XX Aniversario del Año Internacional de la Familia, declara que *“los gobiernos, en colaboración con los actores relevantes, deben apoyar la recogida de datos y la investigación sobre familia y el impacto de las políticas públicas en las familias e invertir en el diseño, puesta en práctica y evaluación de políticas y programas favorable a las familias”* (Informe del Secretario General, 2014, A/70/61–E/2015/3).

Familias, tipos de familias y riesgos de pobreza en todo el mundo, el riesgo de pobreza es mayor en ciertos tipos de familias y hogares. En los países en desarrollo, son los hogares monoparentales de madres solteras; las familias inmigrantes, particularmente con un bajo nivel de educación; las familias que viven en áreas rurales y dependen de la agricultura; y las familias que viven en suburbios urbanos con escaso acceso a los servicios sociales básicos (Mokomane, 2012). En los países desarrollados, el riesgo de pobreza y privaciones también tiende a incrementarse en

las familias inmigrantes, monoparentales y que viven en áreas urbanas, aquellas en las que los padres tienen nivel educativo bajo, o baja intensidad laboral, y las familias numerosas.

Familias, riesgo de pobreza y relación con otros ODS está documentado que afrontar la pobreza en la familia tiene efectos positivos en los datos de distintos ODS. Por ejemplo, cuando se abordan la pobreza y privaciones múltiples se mejoran los datos de algunos ODS porque se facilita la capacidad de las familias de alcanzar metas relativas a su propia subsistencia (nutrición), acceso a servicios y facilidades (salud, educación, agua potable), da acceso a mercados más amplios de aprendizaje y trabajo, y les ofrece la posibilidad de tener mayores opciones para una vida más sana y sostenible.

Es importante destacar que la pobreza es también un factor de conflicto y la pobreza familiar pueda influir en el funcionamiento y estabilidad de la familia, que puede contribuir además a un nivel inferior de salud mental y bienestar. En concreto, las medidas contra las privaciones y las metas propuestas en el ODS 1 no son siempre exclusivas de otros Objetivos del esquema de ODS. Por ejemplo, el índice de pobreza multidimensional considera seis indicadores del nivel de vida, tres relacionados con algún ODS —acceso a agua potable, mejora del saneamiento (ambos del ODS 6) y uso de combustible limpio para cocinar (ODS 7)— y, a través de ellos, acceso a la salud familiar y a niveles de vida mejorados, lo que suele afectar a las mujeres (Calderón y Kovacevic, 2015), citado por (UNICEF, 2018, pp. 3-13)

El papel de las familias en el desarrollo fue reconocido por la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social en su Declaración de Copenhague, que reconoció a la familia como la unidad básica de la sociedad y reconoció que juega un papel clave en el desarrollo y tiene derecho a recibir protección y apoyo integrales. Las familias son tanto beneficiarias como, lo que es más importante, agentes de desarrollo. Los gobiernos reconocieron además que la familia debería fortalecerse, prestando atención a los derechos, capacidades y responsabilidades de sus miembros. Es importante recordar que la Declaración también reconoció que "en diferentes sistemas culturales, políticos y sociales existen diversas formas de familia".

El trabajo en relación con las políticas familiares continúa en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La relevancia de las políticas de apoyo orientadas a la familia para el logro de los ODS, especialmente las relacionadas con la pobreza, la salud y el bienestar, la educación y la igualdad de género, ha sido el foco de las reuniones de grupos de expertos, las celebraciones del Día Internacional de las Familias e innumerables actividades de sensibilización y eventos de promoción. Surge la pregunta: ¿en qué medida los gobiernos tomaron en cuenta las políticas orientadas a las familias en su formulación general de políticas socioeconómicas hacia el logro de los ODS?

Las familias se consideran unidades de diagnóstico o como objetivos en las áreas de reducción de la pobreza y el hambre, problemas de salud y salud reproductiva, violencia de género y basada en la edad y en el contexto de las desigualdades de género en la atención, las responsabilidades del hogar y el equilibrio general entre el trabajo y la familia.

Sin embargo, las políticas orientadas a la familia están rezagadas en muchas políticas nacionales y estrategias de ODS, ya que solo un pequeño número de países informan sobre políticas familiares específicas como parte de sus estrategias de ODS. (Ministerio-Derechos-Sociales-España, 2020).

Metodología familiar con enfoque mixto

Tipo de estudio: transversal, analítica, socio-crítica.

Área de estudio: zonas representativas de la Ciudad de Acapulco, urbana (Av. Costera, cerca de la Diana), suburbana (comunidad de la Playa de Pie de la Cuesta) y rural (comunidad de La Venta), se seleccionaron las zonas con base en los criterios de tamaño de la comunidad, rural menor de 2500 habitantes, urbana mayor de 2500, (INEGI, 2015). Con base en los criterios del INEGI.

Población de estudio: Se desarrolló el trabajo de investigación en una escuela de cada área señalada, respectivamente, con niños con edades entre 10 y 12 años de edad, por la dependencia y la accesibilidad al núcleo familiar. A todas las familias de los niños se les notificó previamente vía maestros, sociedad de padres de familia, invitación escrita con información sobre la reunión y cuando acudieron se les pidió su consentimiento informado para su participación voluntaria.

Unidad de análisis e información: de las familias, la información con mayor frecuencia la proporcionó la madre de familia. De los grupos de discusión en cada escuela de las respectivas comunidades, el conjunto de padres (mamá y papá), abuelos y otros que acudieron y participaron.

El tamaño de la muestra para cada una de las escuelas, considerando su respectivo universo familiar, obteniendo con base en el número de niños de la edad especificada, una cifra promedio de 90 alumnos, asegurando que fuera una cifra similar para cada una de las escuelas, se obtuvo una muestra de 48 para cada escuela, respectivamente, sumando para las tres 132.

La unidad de análisis en la investigación fue el grupo familiar de convivencia de los niños, estos últimos actuaron como puerta de entrada para el estudio de sus familias. Se asumió como referencia el término "informante clave" que define así al sujeto que facilita al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en un determinado contexto, (Amescua&Gálvez, 2002).

El informante clave de la familia fue la madre en la mayoría de los casos, o bien, en orden de frecuencia subsecuente, el padre, la abuela, u otro familiar, resultó un recurso de valor para emprender la investigación familiar, ya que, una vez establecido el criterio para su selección, se distinguió la familia como unidad de análisis, (Dalle, 2005).

Los principales datos considerados fueron; Comportamientos y vivencias familiares relacionados con acontecimientos importantes de la vida familiar; Contexto familiar; Influencia de la economía familiar, redes de apoyo familiar e institucionales, valores culturales, situaciones del ambiente.

Para el análisis e interpretación de datos, se consideraron los procedimientos estandarizados cuantitativos (estadística descriptiva e inferencial) y cualitativos (codificación y evaluación temática), además de cotejos combinados.

Se diseñó un cuestionario para la encuesta con base en el Estudio de Salud Familiar, validado por el Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, que reunió las siguientes dimensiones; Ficha de situación/identificación familiar; Nivel socioeconómico con la valoración de Graffar-Méndez-Castellanos con validación internacional al idioma español por Castellanos; Características familiares; Funcionamiento familiar APGAR familiar, validado al español por Horwitz (1985), De la Revilla (1990).

Resultados:

Derivados de la ejecución del enfoque mixto con 132 familias de tres sectores de la ciudad de Acapulco. Se presentan resultados del trabajo con 46, 41 y 45 familias de cada una de las circunscripciones, urbanas, suburbanas y rurales, respectivamente, que totalizan las 132 con las que se interactuó del municipio de Acapulco. Contando todos los integrantes de las familias, se alcanza una cifra cercana a los 600, para las tres demarcaciones señaladas. Los estudios familiares, que examinaron la vulnerabilidad familiar, en las dimensiones; socio-económica-demográficas, educación, salud, nutrición, culturales y el efecto de los AO sobre éstas.

Tabla 1.- Características socio-económica-demográficas de la vulnerabilidad familiar, resaltó el sector rural con las siguientes: la falta del padre hasta en un 31%, escolaridad, secundaria o menos en un 51%, en la ocupación 53% eran empleados de servicios, de la construcción y obreros. Esta misma sección rural, presentó el mayor número de madres solteras con un 33.3% muy por arriba de las otras zonas. Las jefas de familia que no trabajaban fueron muy notorias para la porción suburbana con 75%, en contraparte las del sector urbano que si trabajan fueron el 45%, esta misma área, con mayor frecuencia de divorcio 11% y viudas 6.5%.

Las familias en promedio tienen 2.2 hijos, su estado civil más frecuente fue casados y unión libre 81% y católicos 75%, el 92% no cohabita con otros familiares, sus servicios de salud más referidos fueron el seguro popular 30%, 34%, 51% y la seguridad social 58%, 61% y 42%; otras familias que no tienen ningún servicio de salud, 11%, 5% y 6.7% de las urbanas, suburbanas y rurales, correspondientes. Sin embargo, cuando se enferman acuden con mayor frecuencia al seguro popular y a los particulares 48%, 61% y 69%, en el mismo orden. Se evaluó el nivel socio-económico de las familias con la valoración de Graffar-Méndez-Castellanos, obteniéndose 75% para el siguiente conjunto de estratos bajos: medio bajo (46%), obrero (26%) y pobreza extrema (3%). El restante 25% correspondió a los niveles medio alto y alto. En la indagación sobre cada cuando tiene trabajo tú papá, la contestación de nunca y algunas veces, mostró frecuencias de 15.%, 10%, 13.3%, de las secciones urbanas, suburbanas y rurales.

En el estudio de salud familiar, el sector rural con falta del padre con 31%, madres solteras con 33%, escolaridad de secundaria o menos con el 51%, estos mismos con 53% de ocupación de obreros, peones, empleados, de servicios. Se diferencia en lo relacionado a madres de familia que no trabajan, en la zona suburbana 75% contra 45% de las urbanas, que, además, estas últimas tienen la mayor frecuencia de divorcio con 11% y viudas 6.5%.

Para las tres áreas, consistentemente las familias reportan pocos hijos 2.2 en promedio, se mantiene el predominio de las familias nucleares y reconstituidas, de la religión católica, en las comunidades urbana y suburbana la seguridad social casi duplica al servicio médico del seguro popular, situación que se invierte para la zona rural. Encontrándose en promedio 7% de las familias que no tuvieron ningún servicio de salud, correspondiéndose con cifras cercanas a 13% de padres que no tienen trabajo. las familias cuando se enferman van más al seguro popular y los particulares, en general 75% de las familias se ubicaron en estratos socio-económicos bajos, de acuerdo a la valoración de Graffar.

Relacionado con la dinámica familiar en las secciones suburbanas y rurales predominó el tipo tradicional y para las urbanas el moderno, en cuanto a mayor integración de las familias, las suburbanas fueron las más integradas con cero de divorcios y la mayor disfunción familiar leve con 9.8%, caso contrario con menor integración para las urbanas. Los divorcios fueron más

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19

frecuentes en la demarcación rural con 17.8% contra 10.9 de las urbanas. 50%, 34%, 40% de las madres de familias de las circunscripciones urbana, suburbana y rural trabajan.

Las familias conforme disminuyen sus ingresos, incrementan su consumo de alimentos con bajo valor nutricional (fuentes baratas de calorías, con altos contenidos en azúcar, grasa y bajo contenido de vitaminas y minerales) y disminuyen las compras de frutas, vegetales, granos y leguminosas, bajos en grasa y carbohidratos, (CEPAL, 2017).

Tabla 1.- CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICA-DEMOGRÁFICAS DE LA VULNERABILIDAD FAMILIAR													
		ÁREAS ESTUDIADAS DE ACAPULCO											
		URBANA		SUBURBANA		RURAL	COMBINADAS LAS TRES ÁREAS						
DIMENSIONES ESTUDIADAS	RESPUESTAS	Freq	Percent	Cum.	Freq	Percent	Cum.	Freq	Percent	Cum.	Freq	Percent	Cum.
Hay padre	Si	35	76.1%	76.1%	37	90.2%	90.2%	31	68.9%	68.9%	103	78.0%	78.0%
	No	9	19.6%	95.7%	4	9.8%	100.0%	14	31.1%	100.0%	27	20.5%	98.5%
	Finado	2	4.3%	100.0%	0			0			2	1.5%	100.0%
	Total	46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
Escolaridad del padre	Analfabeta	1	2.2%	2.2%	0			0			1	0.8%	0.8%
	Prim/incompl	0			0			2	4.4%	4.4%	2	1.5%	2.3%
	Prim/comp	4	8.7%	10.9%	4	9.8%	9.8%	9	20.0%	24.4%	17	12.9%	15.2%
	Secundaria	9	19.6%	30.4%	13	31.7%	41.5%	12	26.7%	51.1%	34	25.8%	40.9%
	Preparatoria	8	17.4%	47.8%	12	29.3%	70.7%	6	13.3%	64.4%	26	19.7%	60.6%
	Profesional	13	28.3%	76.1%	8	19.5%	90.2%	2	4.4%	68.9%	23	17.4%	78.0%
	Sin papá	11	23.9%	100.0%	4	9.8%		14	31.1%	100.0%	29	22.0%	100.0%
	Total	46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
	Ocupación del padre	Empleado/serv	23	50.0%	50.0%	16	39.0%	39.0%	14	31.1%	31.1%	53	40.2%
Obrero/peonalbañil		0			3	7.3%	46.3%	10	22.2%	53.3%	13	9.8%	50.0%
Comerciante		3	6.5%	56.5%	2	4.9%	51.2%	1	2.2%	55.6%	6	4.5%	54.5%
Taxistachofer		0			0			5	11.1%	66.7%	5	3.8%	58.3%
Nohay		11	23.9%	80.4%	4	9.8%	61.0%	14	31.1%	97.8%	29	22.0%	80.3%
Técnico/diverso		2	4.3%	84.8%	2	4.9%	65.9%	0			4	3.0%	83.3%
Soldado/marino		0			11	26.8%	92.7%	0			11	8.3%	91.7%
Profesionista		7	15.2%	100.0%	3	7.3%	100.0%	1	2.2%	100.0%	11	8.3%	100.0%
Total		46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
Madre soltera?		Si	8	17.4%	17.4%	4	9.8%	9.8%	15	33.3%	33.3%	27	20.5%
	No	38	82.6%	100.0%	36	87.8%	97.6%	30	66.7%	100.0%	104	78.8%	99.2%
	Sin mamá	0			1	2.4%	100.0%	0			1	0.8%	
	Total	46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
Escolaridad de la madre	Analfabeta	2	4.3%	4.3%	0			0			2	1.5%	1.5%
	Prim/incompl	0			2	4.9%	4.9%	1	2.2%	2.2%	3	2.3%	3.8%
	Prim/comp	4	8.7%	13.0%	3	7.3%	12.2%	8	17.8%	20.0%	15	11.4%	15.2%
	Secundaria	13	28.3%	41.3%	9	22.0%	34.1%	19	42.2%	62.2%	41	31.1%	46.2%
	Preparatoria	16	34.8%	76.1%	18	43.9%	78.0%	15	33.3%	95.6%	49	37.1%	83.3%
	Profesional	10	21.7%	97.8%	8	19.5%	97.6%	2	4.4%	100.0%	20	15.2%	98.5%
	Sin mamá	1	2.2%	100.0%	1	2.4%	100.0%	0			2	1.5%	100.0%
	Total	46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
	Ocupación de la madre	Hogar	24	52.2%	52.2%	31	75.6%	75.6%	31	68.9%	68.9%	86	65.2%
Empleada		12	26.1%	78.3%	3	7.3%	82.9%	9	20.0%	88.9%	24	18.2%	83.3%
Comerciante		5	10.9%	89.1%	4	9.8%	92.7%	4	8.9%	97.8%	13	9.8%	93.2%
Estudiante		0			0			1	2.2%	100.0%	1	0.8%	93.9%
Prof		4	8.7%	97.8%	2	4.9%	97.6%	0			6	4.5%	98.5%
Sin mamá		1	2.2%	100.0%	1	2.4%	100.0%	0			2	1.5%	
Total		46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
Estado civil	Casado	26	56.5%	56.5%	26	63.4%	63.4%	27	60.0%	60.0%	79	59.8%	59.8%
	Unión/libre	11	23.9%	80.4%	9	22.0%	85.4%	8	17.8%	77.8%	28	21.2%	81.1%
	Divorciado	5	10.9%	91.3%	0	2.4%	87.8%	0			5	3.8%	84.8%
	Viudo	3	6.5%	97.8%	0			0			3	2.3%	87.1%
	Soltero	1	2.2%	100.0%	4	9.8%	97.6%	9	20.0%	97.8%	11	8.3%	95.5%
	Separada	0			1	2.4%		1	2.2%	100.0%	5	3.8%	99.2%
	7 (m)padre soltero	0			0		100.0%	0			1	0.8%	100.0%
	Total	46	100.0%		41	100.0%		45	100.0%		132	100.0%	
Cuántos hijos tienen			media 2.1			media 2.2			media 2.3			media 2.2	

LUIS RÍOS, PATRICIA VILLALOBOS Y BALTAZAR JUANICO

Beneficiarios de qué Servicio de salud	Seguro/popular	14 30.4% 30.4%	14 34.1% 34.1%	23 51.1% 51.1%	51 38.6% 38.6%
	Imss	21 45.7% 76.1%	13 31.7% 65.9%	18 40.0% 91.1%	52 39.4% 78.0%
	Ejercicio	0	12 29.3% 95.1%	0	12 9.1% 87.1%
	Isste	6 13.0% 89.1%	0	1 2.2% 93.3%	7 5.3% 92.4%
	Ninguno	5 10.9% 100.0%	2 4.9% 100.0%	3 6.7% 100.0%	10 7.6% 100.0%
	Total	46 100.0%	41 100.0%	45 100.0%	132 100.0%
¿Cada cuándo tiene trabajo tú papá?	Nunca	5 10.9% 10.9%	2 4.9% 4.9%	2 4.4% 4.4%	9 6.8% 6.8%
	Algunas veces	2 4.3% 15.2%	2 4.9% 9.8%	4 8.9% 13.3%	8 6.1% 12.9%
	Regularmente	0	1 2.4% 12.2%	2 4.4% 17.8%	3 2.3% 15.2%
	Casi siempre	10 21.7% 37.0%	8 19.5% 31.7%	8 17.8% 35.6%	26 19.7% 34.8%
	Siempre	29 63.0% 100.0%	28 68.3% 100.0%	29 64.4% 100.0%	86 65.2% 100.0%
	Total	46 100.0%	41 100.0%	45 100.0%	132 100.0%
Principales fuentes de ingreso de la familia	Honorarios/prof	6 13.0% 13.0%	1 17.1% 17.1%	1 2.2% 2.2%	14 10.6% 10.6%
	Sueldo/mensual	17 37.0% 50.0%	15 36.6% 53.7%	12 26.7% 28.9%	44 33.3% 43.9%
	Sueldo/sem	21 45.7% 95.7%	17 41.5% 95.1%	12 26.7% 28.9%	69 52.3% 96.2%
	Donac/public/priv	2 4.3% 100.0%	2 4.9% 100.0%	1 2.2% 100.0%	5 3.8% 100.0%
	Total	46 100.0%	41 100.0%	45 100.0%	132 100.0%
	Condiciones de alojamiento	Viv/opt/cond/lujo	3 6.5% 6.5%	6 14.6% 14.6%	12 26.7% 26.7%
Viv/opt/cond/sinlujo		22 47.8% 54.3%	13 31.7% 46.3%	0	47 35.6% 42.4%
Viv/espacios/reduc		14 30.4% 84.8%	12 29.3% 75.6%	23 51.1% 77.8%	49 37.1% 79.5%
Viv/alg/def/sanit		6 13.0% 97.8%	8 19.5% 95.1%	10 22.2% 100.0%	24 18.2% 97.7%
Viv/cond/sanit/inadec		1 2.2% 100.0%	2 4.9% 100.0%	0	3 2.3% 100.0%
Total		46 100.0%	41 100.0%	45 100.0%	132 100.0%
Valoración Graffar de Nivel Socio Económico	Estrat/alto4a6	2 4.3% 4.3%	6 14.6% 14.6%	0	8 6.1% 6.1%
	Estrat/medaAlto7a9	11 23.9% 28.3%	11 26.8% 41.5%	3 6.7% 6.7%	25 18.9% 25.0%
	Estrat/medba4a12	25 54.3% 82.6%	13 31.7% 73.2%	23 51.1% 57.8%	61 46.2% 71.2%
	Estrat/obre13a16	6 13.0% 95.7%	11 26.8% 100.0%	17 37.8% 95.6%	34 25.8% 97.0%
	Pobr/extrem17a20	2 4.3% 100.0%	0	2 4.4% 100.0%	4 3.0% 100.0%
	Total	46 100.0%	41 100.0%	45 100.0%	132 100.0%

Actualmente los cambios económicos, culturales y contextuales sociales obligan también a realizar cambios en el interior y en la estructura familiar, donde la capacidad de adquisición se ha convertido en prioridad, favoreciendo el sedentarismo, la ingesta de comida rápida, el cuidado a cargo de los abuelos y autosuficiencia a edad temprana lo cual ha provocado un aumento exagerado de alteraciones en los estados de nutrición como el sobrepeso y obesidad, (López-Morales, 2016).

Las prácticas alimenticias, expresan hábitos concretos y la posición en el espacio socioeconómico, también la trayectoria recorrida por cada grupo, que incluye la movilidad económica, social y cultural.

Discusión y conclusiones

Se planteó establecer en la discusión la complementariedad de los enfoques cuantitativos y cualitativos, que se relacionaron con los hallazgos. Se inició retomando los aspectos más relevantes del análisis cualitativo, sobresalió la zona urbana sobre las demás en cuanto a participación, observaciones y exposiciones. Esto posiblemente explicado por el mayor nivel educativo y socioeconómico de las familias participantes en los grupos de discusión. Gradualmente siguió la suburbana y el otro polo de estas dimensiones, la rural, con menor número de opiniones y mociones, se percibió esta última circunscripción más tradicional, las madres de familia en su mayoría dedicadas al hogar, de primera instancia guardaron silencio, fue un proceso lograr su cooperación.

En el estudio de salud familiar destacaron las características socio-económicas-demográficas, el sector rural con falta del padre con 31%, madres solteras con 33%, escolaridad

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19

de secundaria o menos con el 51%, estos mismos con 53% de ocupación de obreros, peones, empleados, de servicios. Se diferencia en lo relacionado a madres de familia que no trabajan, en la zona suburbana 75% contra 45% de las urbanas, que, además, estas últimas tienen la mayor frecuencia de divorcio con 11% y viudas 6.5%.

Para las tres áreas, consistentemente las familias reportan pocos hijos 2.2 en promedio, se mantiene el predominio de las familias nucleares y reconstituidas, de la religión católica, en las comunidades urbana y suburbana la seguridad social casi duplica al servicio médico del seguro popular, situación que se invierte para la zona rural. Encontrándose en promedio 7% de las familias que no tuvieron ningún servicio de salud, correspondiéndose con cifras cercanas a 13% de padres que no tienen trabajo. las familias cuando se enferman van más al seguro popular y los particulares, en general 75% de las familias se ubicaron en estratos socio-económicos bajos, de acuerdo a la valoración de Graffar.

Relacionado con la dinámica familiar en las secciones suburbanas y rurales predominó el tipo tradicional y para las urbanas el moderno, en cuanto a mayor integración de las familias, las suburbanas fueron las más integradas con cero de divorcios y la mayor disfunción familiar leve con 9.8%, caso contrario con menor integración para las urbanas. Los divorcios fueron más frecuentes en la demarcación rural con 17.8% contra 10.9 de las urbanas. 50%, 34%, 40% de las madres de familias de las circunscripciones urbana, suburbana y rural trabajan.

74%, 51%, 60% de las familias urbana, suburbana y rural, consideran su alimentación de regular a mala, en promedio 62%, en ese tema, las mayores orientaciones nutricionales fueron para la suburbana, relacionado con el Programa Progresar que hasta el 2018 existió, con el término de la administración federal. No obstante que no refieren esta orientación las familias urbanas, deciden sus compras de alimentos con información nutrimental y en la misma dirección informaron mayor apoyo familiar nutricional, se pudo evidenciar la contradicción de considerar su alimentación de regular a mala y por otro lado creer que los alimentos que se proporcionan en casa son adecuados.

En estas circunstancias las familias del Estado de Guerrero son más vulnerables, frente a los incrementos de precio en esta materia, comiendo alimentos más baratos y menos nutritivos, lo que provoca daños en su bienestar, físico, social y mental de sus integrantes, con mayor énfasis en los niños y jóvenes. Quienes tienen menos resiliencia a los embates de la inseguridad alimentaria, (Cruz-Sánchez, 2016).

El modelo de mercado ha provocado modificaciones en las condiciones de vida del estándar tradicional de familia, la ha afectado en su economía, en su estructura, funcionamiento que dio paso a nuevas formas familiares motivadas por la necesidad de la mujer y de otros integrantes de la familia de incorporarse al trabajo fuera de casa. Esto repercutió en la dinámica familiar de atención a los hijos por la necesidad de los miembros de la familia que con frecuencia son ambos padres, de trabajar largas jornadas con ínfimos salarios que no alcanzan para la compra de alimentos nutritivos.

Actualmente los cambios económicos, culturales y contextuales sociales obligan también a realizar cambios en el interior y en la estructura familiar, donde la capacidad de adquisición se ha convertido en prioridad, favoreciendo el sedentarismo, la ingesta de comida rápida, el cuidado a cargo de los abuelos y autosuficiencia a edad temprana lo cual ha provocado un aumento exagerado de alteraciones en los estados de nutrición como el sobrepeso y obesidad, (López-Morales, 2016).

Para concluir son pertinentes las siguientes observaciones; los responsables políticos y las políticas encaminadas a la erradicación de la pobreza para dar cumplimiento a los ODS de la Agenda 2030, deben conocer las condiciones en que viven conglomerados de trabajadores que cuestionan la protección, seguridad social y mínima atención de los derechos humanos normados como se evidencia en las familias principalmente de las áreas suburbana y rural de Acapulco, donde la inclusión, justicia social quedan cuestionadas y sobre todo que los tres niveles de gobierno del país en sus respectivos programas de desarrollo no presentan acciones concretas ante este flagelo y se presenta la estrategia de involucrar a las familias en las acciones, programas que se requieren para atender la situación de abandono en las mencionadas carencias que se agudizaron en la zona rural. Quede el agradecimiento a las familias que amablemente participaron y el compromiso como universitarios de seguir trabajando la educación en salud y el desarrollo comunitario.

Bibliografía

Libro

- (CEPAL), (2019) Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional (LC/CDS.3/3). 1a. ed. Santiago: Naciones Unidas, Santiago.
- (CEPAL), C. E. p. A. L. y. e. C., (2020) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis. Santiago: Naciones Unidas, Santiago.
- CEPAL, (2016) Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Santiago: Naciones Unidas.
- Dalle, P., (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Mora, M., (2012) “El desafío del análisis multidimensional de la pobreza” en M. Mora (coord.), Medición multidimensional de la pobreza en México, El Colegio de México. 1a. ed. México, D.F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México, pp. 11-41.
- Naciones-Unidas, (2018) La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas, Santiago.
- Naciones-Unidas, (2018) La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas, Santiago.
- Pita-Fernández, (2001) Uso de la estadística y la epidemiología en atención primaria. En: Gil VF, Merino J, Orozco D, Quirce F. En: Manual de metodología de trabajo en atención primaria. Alicante. Madrid: Jarpyo Editores, S.A. 1997, pp. 115-161.
- Ríos-Oliveros, (2019) “Ambientes obesogénicos, su influencia en la vulnerabilidad familiar y el desarrollo sostenible”. Acapulco: Universidad Autónoma de Guerrero-Tesis Doctoral.
- Ullmann, (2014) La evolución de las estructuras familiares en América Latina. En P. d. Unidas (Ed.), Serie Políticas Sociales. 1a. ed. Santiago de Chile: Naciones Unidas: Santiago de Chile.

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19

Urcelay, J., (2016) FAMILIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE: UN IMPULSO NECESARIO DESDE NACIONES UNIDAS PARA LA AGENDA POST-2015. Anuario Corresponsables, pp. 1-3.

Referencia electrónica

CEPAL, (2017) http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41247/4/LCTS2017-32_es.pdf. [En línea] Available at: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41247/4/LCTS2017-32_es.pdf [Último acceso: 03 03 2018].

(CONEVAL) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2010) https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Evolucion_determinantes_de_la_pobreza_urbana.pdf. [En línea] Available at: www.coneval.org.mx

CONEVAL, (2014) https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Diagnostico/Diagnostico_2014/Diagnostico_2014_SS_SS150.pdf. Recuperado el 08 de 02 de 2016, de. [En línea] Available at: https://www.coneval.org.mx/.../Diagnostico/Diagnostico.../Diagnostico_2014_SS_S15... [Último acceso: 08 02 2016].

CONEVAL. (2018) Guerrero. Pobreza Estatal 2016. MÉXICO, D.F: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Pobreza-016.aspx>.

Gobierno-España, (2015) <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>. [En línea] Available at: www.exteriores.gob.es

Haughton&Khandker, (2009) Handbook Poverty + Inequality.. 1a. ed. Washington: The World Bank.: UNDP. International Policy Center of Inclusive Growth. (25 de junio de 2015). Obtenido de: <http://www.ipc-undp.org/?q=what-inclusive-growth> Kovacevic, M., & Calderon, C. (2014). UNDP's.

INEGI, (2015) <https://www.inegi.org.mx > eventos > Poblacion > doc > p-WalterRangel>. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-WalterRangel.pdf> [Último acceso: 08 07 2016].

Ministerio-Derechos-Sociales-España, (2020) <https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/diainternacioanalfamilias/doc/Copenhague.pdf>. [En línea] Available at: www.msbs.gob.es [Último acceso: 03 07 2020].

ONU-Hábitat, (2016) 2016 INFORME FINAL MUNICIPAL, Acapulco de Juárez, Guerrero. México, D.F: www.onuhabitat.org.

Pacto-Global-Chile, (2020) <https://pactoglobal.cl/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/erradicar-la-pobreza-en-todas-sus-formas-en-todo-el-mundo/>. [En línea] Available at: pactoglobal.cl > objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods

PNUD, (2020) <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>. [En línea] Available at: www.undp.org

(PNUD), (2020) <https://www.undp.org/content/undp/es/home/2030-agenda-for-sustainable-development.html>. [En línea] Available at: www.undp.org

- (PNUD), P. d. I. N. U. p. e. D., (2020) <https://www.undp.org/content/undp/es/home/2030-agenda-for-sustainable-development.html>. [En línea] Available at: www.undp.org
- (PNUD), P. d. I. N. U. p. e. D., (2020) <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>. [En línea] Available at: www.undp.org
- Sobrino, J., (2015) http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2705/1/images/08_medicion.pdf. [En línea] Available at: <http://www.conapo.gob.mx>
- UNESCO, (2015) Poverty. Obtenido de Learning to live together: [En línea] Available at: <http://www.unesco.org/new/en/social-and-human-sciences/themes/international-migration/glossary/poverty/> [Último acceso: 03 07 2020].
- UNICEF, (2018) Conclusiones principales sobre las familias, las políticas familiares y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Florencia, Italia: www.unicef-irc.org.
- Wigodski, J. (2010) metodologiaeninvestigacion.blogspot.com > 2010/07. [En línea] Available at: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/>
- Revistas
- Amescua&Gálvez, (2002) Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Rev Esp Salud Pública*;76(5), pp. 412-430.
- Baltar&Gorjup, (2012) Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, vol. 8, núm. 1, pp. 123-149.
- Bryman, A., (2006) Integrating Quantitative and Qualitative Research: How Is It Done? *Qualitative Research*, 6, pp. 97-113
- Cedeño, N., (2012) La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores. *RES NON VERBA*. Agosto 2012, 1(1), pp. 17-36.
- Cruz-Sánchez, B. (2016) Potencial y restricciones de la avicultura de traspatio sobre la seguridad alimentaria en Guerrero, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 257-275
- Galindo, M. y R. V., (2015) "Pobreza". *Serie de Estudios Económicos*, 1(1), pp. 1-10.
- López-Morales, (2016) Estructura familiar y estado de nutrición en adolescentes de Sonora, México. *Rev Med Chile*, pp. 181-187.
- Mokomane, (2012) Social protection as a mechanism for family protection in sub-Saharan Africa. *International Journal of Social Welfare*, 2(3), pp. 248-259.
- Ortiz&Díaz, (2018) Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 611-638.

FAMILIAS DE TRES SECTORES DE ACAPULCO ENFRENTADOS POR EL OBJETIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE POBREZA, PREVIOS AL COVID19